

**RESULTADOS DE LOS RECURSOS DE RECONSIDERACION,
EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 14.1.6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ASCENSO**

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DECISION SOBRE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	FUNDAMENTO DE LA DECISIÓN
1	445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	1654 GOB. REG. CAJAMARCA - SALUD SAN IGNACIO	DNI	16631792	BUSTAMANTE	CONTRERAS	MARCO ANTONIO	FUNDADO	SE EVIDENCIA QUE CUENTA CON EL TITULO DE ESPECIALIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA DE CAMPO EMITIDO EN EL AÑO 2019 COMO CONSTA EN LOS MEDIOS PROBATORIOS Y ADJUNTOS POR PARTE DE LA POSTULANTE.
2	445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	1654 GOB. REG. CAJAMARCA - SALUD SAN IGNACIO	DNI	40236086	CHIRINOS	ZAQUINAULA	CONNIE ESTHER	FUNDADO	SE EVIDENCIA QUE CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIONES DE MAS 50 HORAS COMO CONSTA EN LOS MEDIOS PROBATORIOS Y ADJUNTOS POR PARTE DE LA POSTULANTE.
3	445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	1654 GOB. REG. CAJAMARCA - SALUD SAN IGNACIO	DNI	27854691	CISNEROS	NARCISO	HEISER DIVA	FUNDADO	SE EVIDENCIA QUE CUENTA CON EL TITULO DE MAESTRO EN GESTION PUBLICA Y DESARROLLO LOCAL EMITIDO EN EL AÑO 2022 COMO CONSTA EN LOS MEDIOS PROBATORIOS Y ADJUNTO, EN LA PARTE DE FORMACION ACADEMICA, POR PARTE DE LA POSTULANTE.
4	445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	1654 GOB. REG. CAJAMARCA - SALUD SAN IGNACIO	DNI	41823915	ESPINOZA	LINGAN	LILY	FUNDADO	SE EVIDENCIA QUE CUENTA CON EL TITULO DE ESPECIALIDAD DE OBSTETRICIA DE ALTO RIESGO EMITIDO EN EL AÑO 2016 COMO CONSTA EN LOS MEDIOS PROBATORIOS Y ADJUNTO, EN LA PARTE DE FORMACION ACADEMICA, POR PARTE DE LA POSTULANTE.
5	445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	1654 GOB. REG. CAJAMARCA - SALUD SAN IGNACIO	DNI	10152823	FABIAN	VELASQUEZ	EFRAIN GUSTAVO	INFUNDADO	EN BASE AL ARTICULO 219 DEL TUO DE LA LEY 27444 NO SE ADVIERTE EN LA REVISION DEL RECURSO PRESENTADO, PRUEBA NUEVA ALGUNA QUE GENERE CERTEZA DEL CONTENIDO DEL CITADO RECURSO. ASIMISMO SE ADVIERTE QUE EN LA RESOLUCION DIRECTORAL N° 833-2022-GR.CAJ-DRSC-RSSI-RR-HH/DG (MAD. 07245166) FIGURA UN CAMBIO DE CODIGO AIRHSP. POR ULTIMO, EN EL NUMERAL 4.7 DEL ARTICULO 4 DEL DECRETO SUPREMO 013-2025-SA SE DEFINE A PLAZA ACTUAL COMO ES EL CARGO REFLEJADO EN EL PAP DE LA ENTIDAD Y REGISTRADO EN EL AIRHSP POR LO QUE LA CONTABILIZACION DEL PLAZO RIGE A PARTIR DEL NUEVO ASCENSO QUE FUE EN EL AÑO 2022.